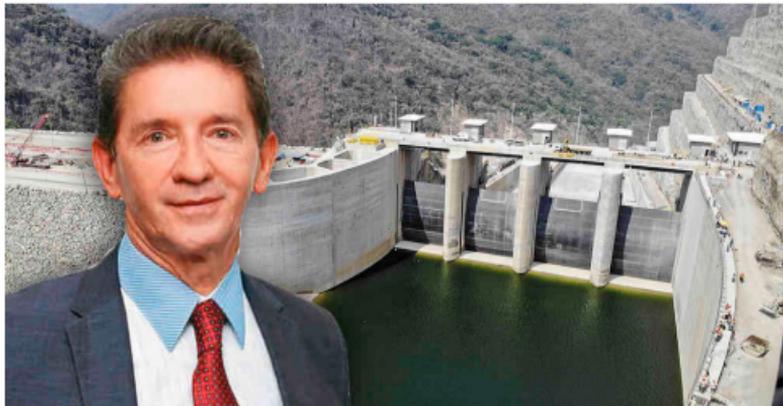


NACIÓN | 3/27/2019 6:02:00 AM



Luis Pérez cobra multa a EPM por Hidroituango y amenaza con pedir embargo de cuentas

El gobernador de Antioquia aseguró que la firma paisa debe pagar por no cumplir con el cronograma pactado en obras y también por el lucro cesante. Mientras tanto, EPM presentó sus cifras de 2018: tuvo utilidades por 2,4 billones de pesos.



Luis Pérez vuelve a la carga y pide que se le cobre a EPM por los incumplimientos en Hidroituango. Foto: Archivo SEMANA

El gobernador Luis Pérez está decidido a hacerle pagar a EPM el dinero que —dice— le debe a la Gobernación de Antioquia por cuenta de los retrasos en el cronograma de generación de energía de Hidroituango. Y más ahora que el informe de la firma chilena Skava señala que en la obra hubo problemas de diseño y, por tanto, de construcción, lo que fue determinante para que colapsara la galería de desviación auxiliar (GAD). Incluso, Pérez reconfirmó que en los próximos días publicará un nuevo libro donde recogerá todos los errores cometidos en la construcción de la central hidroeléctrica.

Lea también: EPM está en deuda con las comunidades: Fernando Carrillo.

Dijo Pérez que le pidió a la junta directiva de Hidroituango S.A., sociedad cuya mayoría está en manos de la Gobernación de Antioquia, que cuanto antes aplique las cláusulas por incumplimiento en el contrato BOOMT.

Las cuentas son elevadas. Pérez sostiene que la multa es de 250 millones de pesos diarios, pagados a partir del primero de julio de 2018, cuando la central debió tener el embalse listo. Además, regiría otra multa desde el 28 de noviembre, cuando EPM tenía el compromiso de empezar a generar energía. Todo esto se suma al dinero que estaría percibiendo la sociedad por cuenta de las utilidades, que sería cercano a los 460.000 millones de pesos.

EPM no ha querido referirse al tema, pese a que Pérez hasta aseguró que en el caso hipotético de que EPM no pague, habrá que embargarle las cuentas. Sin embargo, hace unos meses, aclaró que en el contrato BOOMT hay una cláusula que se llama Título EPM y que esta salvaguardaría a la firma de este tipo de inconvenientes.

EPM no deja de ser buen negocio

Pese a la crisis que EPM vive con Hidroituango desde hace casi un año, el 2018 no fue malo para la firma, pues según dieron a conocer, tuvieron utilidades por 2,4 billones de pesos. En comparación con 2017, creció en un 9 por ciento. Los ingresos brutos fueron de 16,3 billones de pesos, cuyos aportes se ubicaron así: casa matriz 49 por ciento, filiales del exterior 34 por ciento y nacionales el 17 por ciento.

"Aquí se hizo un trabajo grandioso no solamente en mantener el tren de la empresa, de la calidad, de la prestación de los servicios, de la eficiencia, de mantener invirtiendo en mejorar la infraestructura, sino también en pensar en ahorrar y hacer más eficientes nuestros gastos. Todos estos resultados se deben al compromiso de todos y cada uno de nuestros colaboradores, con los cuales estoy supremamente agradecido", dijo el gerente Jorge Londoño, quien el año pasado apretó la correa de gastos en EPM tras la crisis de Hidroituango. Tal parece que su plan ha dado resultado.

Pese a las buenas cifras, EPM aclaró que el margen de utilidad neta para el Grupo fue levemente inferior en comparación a 2017, pasando de 16 por cientos a un 15 por ciento. Así mismo pasó de la casa matriz, que pasó de 30 por ciento a 29 por ciento. Aunque si se mira la contingencia, son cifras más que positivas para la segunda empresa pública más importante del país.

Dijo Londoño: "El grupo EPM invirtió 3,5 billones de pesos en desarrollo de proyectos de infraestructura en 2018. Esto es ofrecerles mejores servicios a la comunidad. Segundo: EPM cuando genera utilidades como es el caso de 2018, que generamos 2,3 billones de pesos de utilidades, la mitad van para proyectos de inversión de los que hablamos, pero la otra mitad va para transferencias al municipio que se revierten en proyectos de inversión social, o sea que esto es un dinero que se devuelve a la comunidad".

Le puede interesar: EPM denunció penalmente a Luis Pérez por supuesto daño a su buen nombre.

Londoño aclaró que las filiales internacionales y nacionales han sido vitales para sortear los malos momentos: "Esa diversificación hace que cuando nos ocurre algo en uno de nuestros proyectos, en uno tan importante como fue el tema de Ituango, otras patas de la mesa sostienen el problema. Lo segundo es que EPM tiene una operación que es rentable y eficiente y que los clientes valoran".

Así, EPM se mantiene como la joya de la corona del empresariado paisa: un negocio rentable, bien llevado y querido por la gente. Sin embargo, aún están por verse las verdaderas consecuencias económicas de Hidroituango, pues la puja con las aseguradoras, los constructores y asesores apenas comienza.

LO MÁS LEIDO

- La polvareda política que desata el libro de Juan Manuel Santos
- La presidenta de la JEP le pide juego limpio a Álvaro Uribe
- Duque dice que no irá al Cauca si persisten los bloqueos y las vías de hecho



7 COMENTARIOS

TEMAS RELACIONADOS > EPM LUIS PÉREZ GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA JORGE LONDOÑO HIDROITUANGO

Últimas noticias



Tras secuestro de un uniformado, Gobierno suspende diálogos con indígenas en el Cauca

LEA MÁS



Los temas en los que Santos no se mordió la lengua para opinar de Duque

LEA MÁS



Cinco puntos por los cuales se hace tan complejo que haya humo blanco en el Cauca

LEA MÁS



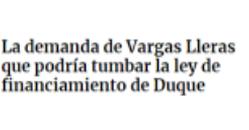
Una legendaria batalla dieron Nairo, Egan y Superman en la etapa reina de la Vuelta a Cataluña

LEA MÁS



Cinco lecciones del mejor profesor del mundo

LEA MÁS



La demanda de Vargas Lleras que podría tumbar la ley de financiamiento de Duque

LEA MÁS

Alimentación Escolar (PAE) que beneficia a más de 5 millones de menores en todo el país. Los estudiantes no habrían recibido a tiempo el complemento nutricional que brinda el programa.

Así lo dio a conocer la Procuraduría General de la Nación, que abrió 10 investigaciones disciplinarias a los actuales gobernadores de Arauca, Atlántico, Caquetá, Cauca, Cundinamarca, Quindío, Tolima, Santander, Sucre y Vaupés. El Ministerio Público considera que la presunta mora en adelantar el proceso contractual para la selección del operador del Programa de Alimentación Escolar (PAE) para el 2018, pudo afectar a más de 653.300 beneficiarios.

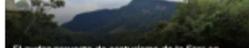
Le sugerimos: Así se habrían cartelizado las empresas en licitaciones del PAE

El órgano de control aseguró que adelanta procesos disciplinarios a los mandatarios territoriales Ricardo Alvarado Bestene (Arauca), Eduardo Ignacio Verano De la Rosa (Atlántico), Álvaro Pacheco Álvarez (Caquetá), Oscar Rodrigo Campo Hurtado (Cauca), Jorge Emilio Rey Ángel (Cundinamarca), Carlos Eduardo Osorio Buritica (Quindío), Oscar Barreto Quiroga (Tolima), Didier Alberto Tavera Amado (Santander), Edgar Enrique Martínez Romero (Sucre) y Jesús María Vásquez Calcedo (Vaupés).

En el caso de Arauca, la Procuraduría investiga también a la secretaria de Educación.

- La polvareda política que desata el libro de Juan Manuel Santos
- La presidenta de la JEP le pide juego limpio a Álvaro Uribe
- Duque dice que no irá al Cauca si persisten los bloqueos y las vías de hecho

VIDEOS MÁS VISTOS



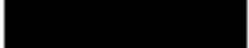
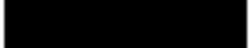
VER MÁS VIDEOS

libro de Juan Manuel Santos

- La presidenta de la JEP le pide juego limpio a Álvaro Uribe
- Duque dice que no irá al Cauca si persisten los bloqueos y las vías de hecho



VIDEOS MÁS VISTOS



(Santander), Edgar Enrique Martínez Romero (Sucre) y Jesús María Vásquez Calcedo (Vaupés).

Estos son los demás casos por los que la Procuraduría abrió la investigación:

Caquetá: el servicio se empezó a prestar hasta el 20 de marzo a 30.723 estudiantes.